

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) publicó el pasado 22 de enero de 2020 una nota de prensa en la que dejaba constancia de la información que ha remitido al Cuero Nacional de Policía (CNP); en el contexto de una jornada organizada por la Oficina de Delitos de Odio del propio CNP) sobre “la especial exposición de las personas con discapacidad a los delitos de odio”.

De acuerdo con los datos ofrecidos por Cermi, en 2018 se tuvo constancia de “22 casos de palizas, agresiones, abusos y vejaciones”, cifra que se vio incrementada en 2019, cuando “superó la treintena”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar alguna medida con la que afrontar “la especial exposición de las personas con discapacidad a los delitos de odio” que plantea el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De tenerlo previsto, ¿Con qué medidas? ¿Cuándo tiene previsto comenzar a implementarlas? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

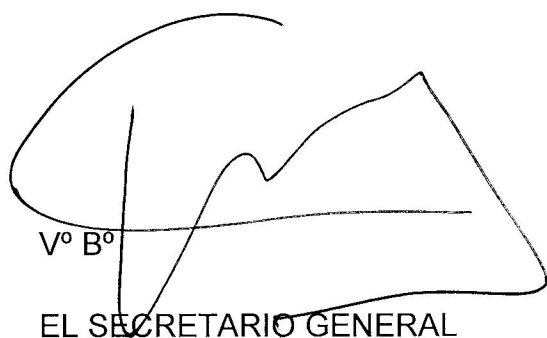
De no tenerlo previsto, ¿Por qué motivos?

Madrid, 2 de marzo de 2020



Fdo:

LA DIPUTADA



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL